



Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo "ITELL"

FORMAMOS TRIUNFADORES PARA LA VIDA, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Aprobado mediante Resolución N° 0226 del 09 de marzo de 2018

NIT: 900261948-0 // DANE: 28500100387



ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO (LUMINARIAS, REDES ELÉCTRICAS, CONSTRUCCIÓN DE UN LAVADERO, PISOS, CUBIERTAS, ESTRUCTURAS METÁLICAS, ACOMETIDAS, MUROS, REJAS, PUERTAS, PODA DE ÁRBOLES, SOLDADURAS E INSTALACIONES), EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DOS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO ITELL.

1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 FECHA DE PRESENTACIÓN	06 de marzo de 2026
1.2 DEPENDENCIA	Rectoría
2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
2.1. CODIGOS	2.2.2.2
2.2 NOMBRE CODIGO PRESUPUESTAL	Mantenimientos – RB PROPIOS – RB NACIÓN - PROPIOS
2.3 POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL OBJETO o PRODUCTO A CONTRATAR	2.719 estudiantes matriculados en el SIMAT
2.4 EMPLEOS GENERADOS CON LA INVERSION	1
3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	
3.1 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Se procede a realizar el presente estudio previo en acatamiento a lo señalado en el Decreto No 1075 de 2.015. ARTÍCULO 2.3.1.6.3.11. Utilización de los recursos. Los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional: 2. Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios. Las obras que impliquen modificación de la infraestructura del establecimiento educativo estatal deben contar con estudio técnico y aprobación previa de la entidad territorial certificada respectiva. 14. Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica, enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional, y lo previsto en la Ley 80 de 1.993 y el decreto 1082 de 2015, como justificación a la necesidad de realizar la siguiente contratación: La Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo ITELL, presta los servicios Educativos en el municipio de Yopal, Casanare, en la actualidad cuenta con 2.719 estudiantes matriculados en el SIMAT, teniendo como misión la prestación del servicio educativo desde el grado de transición hasta el grado 11 la media, por lo tanto para dar cumplimiento a la misión institucional dentro sus lineamientos, planes y programas tiene estipulado en el plan de mejoramiento (PMI), la contratación de bienes y servicio que sean requeridos a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución educativa en beneficio de los estudiantes, servidores y usuarios, presenta mediante el presente documento la conveniencia y oportunidad de contratar el servicio para realizar obras de mantenimiento y adecuaciones de luminarias, redes eléctricas, construcción de un lavadero, pisos, cubiertas, estructuras metálicas, acometidas, muros, rejas, puertas, poda de árboles, soldaduras e instalaciones en la infraestructura de las dos sedes de la institución educativa, se requiere hacer estas intervenciones pequeñas de obra debido al uso constante, el paso del tiempo, las fuertes lluvias, la humedad, el mal uso dado por los estudiantes, la acumulación de desechos, el polvo por la cercanía a las calles destapadas, el exceso de ramas, el crecimiento de los árboles y la falta de mantenimientos hace que se presente deterioro o que no presten el servicio eficientemente, con estas intervenciones de obra se busca garantizar entornos seguros, limpios y funcionales que potencien el aprendizaje para brindar una educación con calidad ofreciendo a los estudiantes plantas físicas seguras y en armonía los estamentos públicos, prevenir riesgos de seguridad para estudiantes y docentes, mejorar el nivel de vida dentro de la institución, ofrecer a propios y visitantes un impacto agradable, maximizar la vida útil de la infraestructura y en virtud a que los bienes muebles e inmuebles que son patrimonio público no sufran menoscabo en su valor.	



Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo "ITELL"

FORMAMOS TRIUNFADORES PARA LA VIDA, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Aprobado mediante Resolución N° 0226 del 09 de marzo de 2018

NIT: 900261948-0 // DANE: 28500100387



La contratación objeto de este estudio se encuentra amparado en el plan de compras aprobado por el consejo Directivo de la Institución.

3.2 ANALISIS DE OPORTUNIDAD: Es oportuno adelantar el proceso de contratación para realizar obras de adecuación y mantenimiento (luminarias, redes eléctricas, construcción de un lavadero, pisos, cubiertas, estructuras metálicas, acometidas, muros, rejas, puertas, poda de árboles, soldaduras e instalaciones), en la infraestructura de las dos sedes de la Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo "ITELL", con el propósito de brindar una educación con calidad ofreciendo a los estudiantes plantas físicas seguras, funcionales y en armonía a los estamentos públicos y teniendo presente que la institución cuenta con la disponibilidad presupuestal para realizar el correspondiente proceso de contratación, con una persona natural o jurídica que haga el respectivo servicio.

3.3 SUPERVISION: La entidad efectuará la Supervisión del Contrato a través del rector.

4. FUNDAMENTOS JURIDICOS

DECRETO 1075 DE 2015 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Artículo 2.3.1.6.3.6. Responsabilidades de los rectores o directores rurales. Numeral 4. Celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y contratos los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.

Artículo 2.3.1.6.3.10. Ejecución del presupuesto. Enciso 2. El rector o Director rural no puede asumir compromisos, obligaciones o pagos por encima del flujo de caja o sin contar con disponibilidad de recursos en tesorería, ni puede contraer obligaciones imputables al presupuesto de gastos del Fondo de Servicios Educativos sobre apropiaciones inexistentes o que excedan el saldo disponible.

Artículo 2.3.1.6.3.17. Régimen de contratación. La celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

Parágrafo. Cuando un particular destine bienes o servicios para provecho directo de la comunidad educativa, debe realizarse un contrato entre este y el rector o director rural, previa autorización del consejo directivo, en el cual se señale la destinación del bien y la transferencia o no de la propiedad. Este contrato se registrará por las normas del Código Civil.

5. DEFINICIÓN TECNICA

5.1 DESCRIPCIÓN: realizar obras de adecuación y mantenimiento (luminarias, redes eléctricas, construcción de un lavadero, pisos, cubiertas, estructuras metálicas, acometidas, muros, rejas, puertas, poda de árboles, soldaduras e instalaciones), en la infraestructura de las dos sedes de la Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo "ITELL", conforme a las cantidades solicitadas por la institución y conforme a las especificaciones técnicas descritas en el presente estudio.

5.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Para cumplir con el objeto contractual, se requiere la realización de las siguientes actividades:

1. realizar el mantenimiento y adecuaciones en los sitios y/o bienes asignados por el rector.
2. cumplir con las especificaciones técnicas y operativas ofrecidas en la propuesta.



Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo "ITELL"

FORMAMOS TRIUNFADORES PARA LA VIDA, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Aprobado mediante Resolución N° 0226 del 09 de marzo de 2018

NIT: 900261948-0 // DANE: 28500100387



3. mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente seleccionado.
4. entregar los inmuebles y/o muebles con sus respectivos mantenimientos en las cantidades y dentro de los tiempos establecidos por la institución.
5. reponer dentro de los tres días hábiles siguientes, cuando los mantenimientos no satisfagan las necesidades técnicas.
6. entregar a la supervisión del contrato la respectiva factura discriminando las cantidades y los valores desagregados por ítems.
7. informar a la supervisión del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.
8. cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social.
9. las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

5.3 La Institución educativa en años anteriores realizó el siguiente proceso de contratación relacionado con el presente objeto:

Año	N° Contrato	Contratista	Objeto	valor
2024	011	NELSON ENRIQUE HERNÁNDEZ CERÓN	REALIZAR LA ADECUACIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL EN LA SEDE PRIMARIA Y EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES SANITARIAS DE LAS SEDES DE PRIMARIA Y BACHILLERATO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO "ITELL".	\$25.798.859
2025	022	KAREN FERNANDA JIMENEZ HERNANDEZ	LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS DOS DE LA INSTITUCIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO (REDES ELÉCTRICAS, SOLDADURAS, DEMOLICIONES, PAÑETE, PINTURA SOBRE MUROS, PODA DE ÁRBOLES, MATERAS, PISOS, MUROS, RELLENOS, DEMOLICIONES) Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE TRES AIRES ACONDICIONADOS.	\$22.383.565

5.4 PRECIOS DEL MERCADO: Se realiza de acuerdo con el ofrecimiento más favorable para la Institución y los fines que ella busca, esto debido a los lineamientos establecidos en el manual de contratación.

ANÁLISIS PRECIOS DEL MERCADO			
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 2
adecuación y mantenimiento	\$20,912,388.00	\$21,857,652.00	\$22,403,583.00

5.5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR: Para el desarrollo de la obra se requiere de los siguientes ítems con sus características técnicas y descripción que se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
	SEDES A Y B		
1	Suministro e instalación de bombillos led de 50w en salones de la sede B	UND	34
2	Desmante de lámparas de tubo inservibles, suministro, adecuación e instalación de rosetas(incluye cable dúplex numero 14) y bombillos led de 50w en salón sede B-Lado cafetería	UND	6
3	Suministro, adecuación, instalación de luminarias Led de 24 W de sobreponer	UND	10
4	Suministro, adecuación, instalación de luminarias Led de 24 W de empotrar	UND	20
5	Suministro e instalación de toma corriente doble	UND	10
6	Suministro e instalaciones clavijas eléctricas de caucho	UND	10
7	Suministro e instalación de interruptores doble	UND	10
8	Reparación de sistema eléctrico de la acometida hacia la oficina de secretaria y coordinación sede A(incluye, instalación de breakers doble y alambre numero 10)	UND	1



Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo "ITELL"

FORMAMOS TRIUNFADORES PARA LA VIDA, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Aprobado mediante Resolución N° 0226 del 09 de marzo de 2018

NIT: 900261948-0 // DANE: 28500100387



	RESTAURANTE ESCOLAR SEDE A		
9	Suministro y construcción de lavadero de 3.60 x 0.75 x 0.70 metros, fundido en concreto rígido de 1500psi, con malla electro soldada de 6mm y terminado en granito pulido, con cuatro llaves para agua potable, una rejilla de desagüe, una trampa para la grase y conexión de tubo de desagüe al sistema de las aguas residuales. Incluye dos muros de 0.70 x 0.40 metros en ladrillo de arcilla a la vista.	UND	1
	TIENDA ESCOLAR SEDE A		
10	Alistado de área para piso esp:0.08m, en área de 3.74m x 4.40m	M2	16
11	Suministro y construcción de piso en mortero Base Concreto pobre 1500 Psi E=0.08 m, en área de 3.74m x 4.40m	M2	16
12	Suministro y fabricación de estructura metálica en tubo metálico de 2" x 3.50 m redondo, soporte vertical y tubos rectangulares de 3" X 1 1/2" en Cl 18, dimensiones de 2.75 x 3.30 metros.	UND	1
13	Suministro e Instalación de cubierta en teja arquitectónica Calibre26 (0.43 mm) M2 Medidas de 2.75 x 3.30 metros.	UND	9
	TIENDAS ESCOLARES SEDE B		
	CASETA NUMERO 2		
14	Alistado de área para piso esp:0.08m, en área de 5.20m x 5.70m	M2	29.00
15	Suministro y construcción de piso en mortero Base Concreto pobre 1500 Psi E=0.08 m, en área de 5.20m x 5.70m.	M2	29.64
16	Suministro y fabricación de estructura metálica en tubo metálico de 2" x 3.50 m redondo, soporte vertical y tubos rectangulares de 3" X 1 1/2" en Cl 18, dimensiones de 5.20 x 5.70 metros x 4.00 metros de alto	UND	1
17	Reparación , suministro e instalación, pintura (soldada) de tubos cuadrados inferiores, de 1" calibre 18 , en la caseta metálica de la tienda escolar	UND	2
18	Suministro e instalación acometida en alambre # 12, con tubo de 1/2".	M2	6
19	suministro e instalación de toma corriente con cajas plásticas	UND	2
20	suministro e instalación de interruptor sencillo con caja plástica	UND	1
21	Suministro e Instalación de cubierta en teja arquitectónica Calibre26 (0.43 mm).	M2	24.95
	CASETA NUMERO 4 SEDE B		
22	Alistado de área para piso esp:0.08m, en área de 6.10m x 2.30m	M2	14.03
23	Suministro y construcción de piso en mortero Base Concreto pobre 1500 Psi E=0.08 m, en área de 6.10m x 2.30m	M2	14.03
24	Suministro y fabricación de estructura metálica en tubo metálico de 2" x 3.50 m redondo, soporte vertical y tubos rectangulares de 3" X 1 1/2" en Cl 18, dimensiones de 6.20 x 3.30 metros x 3.50 metros de alto	UND	1
25	Reparación de láminas (soldada y remachada) , suministro e instalación, pintura de toda la caseta de dimensiones 2.70 x 1.80	UND	1
26	Suministro e instalación acometida en alambre # 12, con tubo de 1/2".	M2	3
27	Suministro y construcción de muro de 3.75m x 0.50 metros en ladrillo prensado de 24.5x12x6cm.	M2	1.90
28	suministro e instalación de toma corriente con cajas plásticas	UND	2
29	suministro e instalación de interruptor sencillo con caja plástica	UND	1
30	Suministro e Instalación de cubierta en teja arquitectónica Calibre26 (0.43 mm). de 6.20 x 3.30 metros	M2	20.50
	REJAS PARA SALON DE AJEDREZ SEDE B		
31	Suministro e instalación de dos rejas en varilla de hierro cuadrada de 9mm, tipo bancaria pintada e instalada de 0.62m x 2.13 cada una	M2	2.60
32	Suministro e instalación de dos rejas en varilla de hierro cuadrada de 9mm, tipo bancaria pintada e instalada de 0.70m x 2.07 cada una	M2	2.80
	UNIDADES SANITARIA NIÑAS SEDE A Y PREESCOLAR		
33	Suministro e instalación de tapas para taza en unidades sanitarias de preescolar	UND	5
	LIMPIEZA DE AUDITORIO SEDE B		
34	Limpieza con chorro de agua, lija y jabón de la estructura superior del auditorio restaurante de la sede B	UND	1



Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo "ITELL"

FORMAMOS TRIUNFADORES PARA LA VIDA, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Aprobado mediante Resolución N° 0226 del 09 de marzo de 2018

NIT: 900261948-0 // DANE: 28500100387



PODA DE ARBOLES EXTERNOS SEDE A			
35	Desramo nada de árboles externos en la sede A, sobre la calle 60ta, con disposición final del material orgánico.	UND	17
PUERTA SALON PROFE LORENA SEDE B			
36	Suministro e instalación de rieles a una puerta de aluminio en aula de clase sede B	UND	1
6. SOPORTE TÉCNICO			
6.1 SOPORTE TECNICO		N/A	
6.2 SOPORTE AMBIENTAL		N/A	
7. SOPORTE ECONOMICO (PRESUPUESTO, CONSULTAS, COTIZACIONES ETC)			
VEINTE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L (\$20.912.388.00).			
8. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN			
Régimen especial (DE 0 A 20 S.M.L.V).	Contratación por invitación (DE 28 A 280 S.M.L.V)	Invitación Publica (DE 280 A 1000 S.M.L.V)	
X			
8.1 JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD	Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación del Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación, cuantía que corresponde en la presente vigencia a: \$28.470.000.00		
8.2 JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN	PROCESO	FACTORES	CONSECUENCIA
	VERIFICACIÓN	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	HABILITA/INHABILITA
		EXPERIENCIA	HABILITA/INHABILITA
	EVALUACION	PRECIO	X
CALIDAD (PROPUESTA TÉCNICA)			PUNTUACIÓN
8.3 FACTORES DE CALIFICACION			
Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes factores, sobre una asignación máxima total de mil (1.000) puntos:			
FACTORES A EVALUAR	PUNTOS	TOTAL PUNTOS	
ECONOMICO	1.000	1.000	
TOTAL		1.000	
9. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO			
9.1 Suministro			
9.2 Prestación de Servicios			
9.3 Compraventa			
9.4 Obra	X		
9.5 Seguros			
9.6 Concesión			
10. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN			
10.1 POSIBLES RIESGOS			
La institución Educativa teniendo en cuenta que los pagos de bienes y servicios contratados se efectúan contra entrega del bien o servicio recibido a satisfacción por parte de la Institución Educativa, previa certificación del supervisor, se considera que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, por lo tanto, no se exige pólizas.			
10.2 COBERTURA DE RIESGOS	Pólizas N/A.		



Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo "ITELL"

FORMAMOS TRIUNFADORES PARA LA VIDA, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Aprobado mediante Resolución N° 0226 del 09 de marzo de 2018

NIT: 900261948-0 // DANE: 28500100387



11. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL	
11.1 OBJETO A CONTRATAR:	PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO (LUMINARIAS, REDES ELÉCTRICAS, CONSTRUCCIÓN DE UN LAVADERO, PISOS, CUBIERTAS, ESTRUCTURAS METÁLICAS, ACOMETIDAS, MUROS, REJAS, PUERTAS, PODA DE ÁRBOLES, SOLDADURAS E INSTALACIONES), EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DOS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO "ITELL".
11.2 PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L (\$20.912.388.00).
11.3 TIEMPO DE EJECUCION	Ocho (08) días corrientes.
11.4 LUGAR DE EJECUCION	Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo ITELL - Ciudadela Llano Lindo - Municipio de Yopal.
11.5 FORMA DE PAGO	La Institución pagará al contratista un contado del 100% del presente contrato de obra una vez sea recibido a entera satisfacción el servicio de obra y una vez se firme la correspondiente acta de liquidación. Previa certificación de cumplimiento suscrita por el Ordenador del Gasto y/o supervisor del contrato. De igual forma presente la respectiva factura y/o informe de actividades.
12. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN QUE PERMITEN ESCOGER LA OFERTA MAS FAVORABLE: Se realizara de conformidad con el manual interno de contratación. Factor de selección: Para todos los casos el factor de selección que se aplicará para esta modalidad es el MENOR PRECIO. Siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación. REQUISITOS HABILITANTES: Documentos de contenido jurídico: 1. Fotocopia de la cedula. 2. Fotocopia de Cámara de comercio (último año renovado), para servicios (experiencia o estudios certificados) 3. Certificación de antecedentes disciplinarios – no mayor a 30 días. 4. Certificado de antecedentes fiscales – no mayor a 30 días. 5. Certificado de antecedentes judiciales – no mayor a 30 días. 6. Certificado de medidas correctivas – no mayor a 30 días. 7. Certificación de pago a los aportes a seguridad social 8. Certificación bancaria (impresión vigente). 9. REDAM 10. certificado de inhabilidades sexuales. Documentos de contenido Económico: 11. Propuesta económica 12. Rut expedido por la Dian (impresión vigente). Aprobó Estudio Previo:  Nombre: Lic. ELIAS LOZANO LOSADA. Cargo: Rector	

Proyectó: 

E. Magaldy García H.

Contadora Externa CPSP 001/2026